



Chontaduro, 14 de agosto de 2026

CONVOCATORIA

SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO Nro. GADPRCH-014-2026

El Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma y Descentralización, de conformidad con las atribuciones que confiere en los artículos: 70 de literal c); 316 en numerales 2; y, 318. Me permito convocar a los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chontaduro, a la sesión ordinaria Nro. 05 para el día lunes 17 de agosto del 2026; A las 9 horas con 45 minutos. Misma que se llevara a cabo en la Casa Parroquial, ubicado en el Barrio Nuevo Amanecer de la parroquia de Chontaduro, sesión que se desarrollara al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum;
2. Bienvenida por parte del Presidente del GADPRCH;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del acta anterior;
5. Informe de actividades de las comisiones del GAD;
6. Socialización del convenio de delegación de competencia entre el GAD Chontaduro y el Municipal para la ejecución de adecuación del ingreso de Chontaduro
7. Informe de gestiones de las actividades culturales de Chontaduro
8. Oficios enviados y recibidos;
9. Asuntos varios;

Atentamente,

Sr. Angel Fernando Macías Vera
PRESIDENTE DEL GADPR CHONTADURO

"Impulsando el desarrollo, el buen vivir al servicio de la comunidad de Chontaduro"

Dirección: Barrio Nuevo Amanecer; Teléfono: 06-2447078

R. U. C. 0860030230001

Mail: gadpr.chontaduro@gmail.com